Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub U.O.C. S.2

Asunción, 28 de Junio de 2017.-

Nota Dirección Sub. U.O.C. S2 Nº 176/17

Señor
Santiago Jure Domaniscky, Director Nacional
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de responder el REPARO remitido por Nota DNCP /DNC Nº 51/2017, de fecha 03 de Enero de 2017, correspondiente a la Adjudicación de la Empresa "NEGOCIOS S.A."; en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 10/2016 – "Adquisición de Papeles Varios para Dependencias del MSP y BS - S2", con I.D. N° 312.941, por el cual se remite adjunto la siguiente documentación:

* Formulario de Adecuación de Líneas.-
* CDP Nº 3015/2017.-

Esta comunicación es a fin de dar cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 y a su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y obtener el Código de Contratación de la empresa indicada más arriba.-

Aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente,

F/A

Lic. María del Mar Gómez, Directora
Departamento de Licitaciones-Sub U.O.C. Nº 2-(S2)
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

DNCP/DNC N° 51 /2017

Asunción, 03 de Enero del 2017

Señora
Maria del Mar Gomez Morinigo
Directora Sub Unidad S2
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Presente:

Ref.: Contrato - ID N°: 312941 - Descripción: ADQUISICION DE PAPELES VARIOS PARA DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS - S2

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la **Circular DNCP N° 01/15**, y que a continuación detallamos:

MOTIVO DE NO DIFUSION

- Solicitamos a la convocante remitir el CDP correspondiente al presente ejercicio.

En este estado, le informamos que el SICP quedará disponible, de modo que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle; muy atentamente.

CPN Andrea Molinas
Técnico Verificador

Griselda Rojas
Técnico Verificador
DNCP-DNC

Abg. Karen Aguilera
Jefa del Dpto. De Adjudicaciones

Lincy Lucena
V° B° Coordinadora de Control

Lic. Gabriela Ubaldi
Coordinadora SBE - DNCP

DNC/adj/am